EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS ONCE HORAS DEL DÍA TRECE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, SE REUNIÓ LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LA PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLÓGICOS VETERINARIOS (PRONABIVE), PARA CELEBRAR LA **SESIÓN ORDINARIA DOSCIENTOS CINCO** EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD ANIMAL 5º. PISO, ALA CREPÚSCULO, DEL SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD, INOCUIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA (SENASICA), UBICADO EN BOULEVARD ADOLFO RUIZ CORTINES # 5010, COL. INSURGENTES CUICUILCO, COYOACÁN.

1.0 LISTA DE ASISTENCIA, VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.

El M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez en representación del M.V.Z. Francisco Javier Trujillo Arriaga, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno y Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (SENASICA), procedió al desahogo de la reunión, una vez confirmado el quórum legal con la lista de asistencia, declaró formalmente instalada la sesión.

Posteriormente pidió al M.V.Z. Igor Romero Sosa procediera al desahogo de la reunión, de acuerdo a la orden del día.

2.0 APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

Previa revisión y modificación al Acta de la Sesión Ordinaria Número 203 de la H. Junta de Gobierno de PRONABIVE, se solicitó a la H. Junta de Gobierno su aprobación quedando bajo los siguientes términos:

ACUERDO

205-01-2019 **La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria No. 203, celebrada el 03 de octubre de 2019, procediéndose a su firma para dotarla de validez.**

Previa revisión y modificación al Acta de la Sesión Extraordinaria Número 204 de la H. Junta de Gobierno de PRONABIVE, se solicitó a la H. Junta de Gobierno su aprobación quedando bajo los siguientes términos:

ACUERDO

205-02-2019 **La H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba el Acta de la Sesión Extraordinaria No. 204, celebrada el 02 de diciembre de 2019, procediéndose a su firma para dotarla de validez.**

3.0 INFORME DEL CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO DE ACUERDOS ESTABLECIDOS EN SESIONES ANTERIORES

En este punto de la orden del día el MVZ Igor Romero Sosa, dijo que derivado de la opinión de los Comisarios presentada en el marco de la reunión Ordinaria número 203, de la H. Junta de Gobierno de PRONABIVE celebrada el 03 de octubre del año en curso, se derivaron seis recomendaciones, dando lectura al seguimiento de los mismos.

Una vez expuestos los avances por el Director General, el Lic. José Luis García González, dijo que una vez analizados los mismos, señaló que se mantenían en proceso cinco, solicitando tomar nota para atender y solventar los temas de referencia.

4.0 INFORME DE LA DIRECCIÓN GENERAL JULIO – SEPTIEMBRE DE 2019.

En uso de la palabra el M.V.Z. Igor Romero Sosa, solicitó a cada uno de los Directores de Área, que de acuerdo al ámbito de su competencia procedieran a rendir sus informes:

Situación Financiera y Administrativa.-

Comportamiento del Gasto.-
Para el ejercicio presupuestal del periodo enero – septiembre de 2019, la Productora Nacional de Biológicos Veterinarios contó con un presupuesto autorizado de 71.1 millones de pesos, el ejercicio acumulado al cierre del mes de septiembre fue de 57.6 millones de pesos que representan el 86.5% con relación al presupuesto autorizado acumulado al mes de septiembre de 2019.

Ingresos por venta de bienes.-
Los ingresos por venta de bienes acumulados registrados al tercer trimestre de 2019, son inferiores por 4,060.4 miles de pesos (7.9%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2018, los cuales ascendieron a 51,169.0 miles de pesos.

Ingresos por venta de servicios.-
Los ingresos cobrados por venta de servicios acumulados al tercer trimestre de 2019, son inferiores por 8.6 miles de pesos (0.2%) en relación con los ingresos obtenidos durante similar periodo de 2018, los cuales ascendieron a 3,775.2 miles de pesos.

Egresos.-
Los egresos del periodo enero - septiembre de 2019 por la cantidad de 57,567.1 miles de pesos, son mayores en 4,492.7 miles de pesos (8.5%) a los recursos erogados durante el mismo periodo de 2018, los cuales ascendieron a 53,074.4 miles de pesos.

Estado de resultados.-
Este estado financiero muestra una posición estable, en virtud de que al 30 de septiembre de 2019, cuenta con una liquidez de 43.39 y una solvencia inmediata de 36.26 veces con relación al pasivo. En comparación con el ejercicio de 2018 estos índices financieros aumentaron.

Estado de situación financiera.-
Este estado financiero muestra una posición estable, en virtud de que al 30 de septiembre de 2019, cuenta con una liquidez de 43.39 y una solvencia inmediata de 36.26 veces con relación al pasivo. En comparación con el ejercicio de 2018 estos índices financieros aumentaron.

Tiempo de Financiamiento a Clientes.-
Durante este periodo se recuperaron $ 47´108,564 por concepto de venta de bienes, de los cuales $39´628,948 (84.12%), corresponden al presente ejercicio y $7´479,616 (15.88%), corresponden al ejercicio de 2018.

SITUACIÓN OPERATIVA:

Cumplimiento del Programa de Producción.-
De julio a septiembre del 2019 se produjeron un total de 289,513 piezas.

Gestión de Inventarios.-
Durante el primer semestre del 2019, se tuvo un promedio de inventario de materia prima de $5.45 millones y un promedio de inventario de producto terminado de $4.52 millones, en comparativo con el mismo periodo del 2018, en donde el promedio fue de 5.45 y 3.25 millones respectivamente. El aumento en el inventario de producto terminado, debido a la liberación de Aba test al 8% en el mes de abril.

Servicios de Maquila.-
En total, se llevaron a cabo 22 procesos de maquila. La mayoría de los productos fabricados por medio del servicio de maquila fueron productos liofilizados y soluciones estériles de pequeño volumen. La frecuencia para la prestación de estos servicios es de 2 lotes por semana, independiente de cliente y producto.

Control de Calidad.-
Para el tercer trimestre 2019, se rebasó en el cumplimiento del 100% dado que, se atendieron 9,35% más de las solicitudes de análisis programadas, este porcentaje adicional se debe a que hubo un incremento en el control de calidad del proceso productivo para la elaboración de vacunas contra la Rabia Paralítica Bovina.

Cumplimiento del Programa de Ventas.-
Durante el periodo Julio-Septiembre el resultado de ventas tuvo un desempeño sobresaliente respecto a los trimestres pasados, ya que muestra crecimiento tanto respecto a los objetivos como al año anterior. Esto se debe principalmente al incremento de las ventas los Comités Estatales (CFPP) que recibieron los recursos gubernamentales al final de trimestre anterior.

Actividades de Comunicación Social.-
La Estrategia y Programa Anual de Promoción y Publicidad 2019 de PRONABIVE ha sido autorizado por la Dirección de Evaluación de Campañas Gubernamentales de SEGOB. Actualmente estamos a la espera que se autoricen los contenidos por parte de Comunicación Social de SADER y Presidencia.

Profesionalización del personal.-
De conformidad al Plan Anual de Capacitación 2019, durante el tercer trimestre del ejercicio fiscal 2019, se efectuaron 10 acciones de capacitación, con 102 participantes, el costo fue de $94,454.20 M.N.

Programa anual de disposición final de bienes muebles.-
En el periodo de julio – septiembre 2019, se realizó la entrega al comprador ganador los bienes muebles de la Entidad, comercializados a través de la Subasta Electrónica SEM 06/19 B del Organismo Público Descentralizado denominado Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE).
Se realizó la donación de 182.9 kilos de papel archivo y 1,486.5 kilos de cartón de desecho a la Comisión Nacional de Libros de Texto CONALITEG, con la finalidad de reciclarlo en libros de Texto y material de apoyo educativo.

ACUERDO

205-03-2019 **Con fundamento en el artículo 58 fracción XV de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno se da por enterada del informe de la Dirección General por el Periodo Julio – Septiembre de 2019.**

5.0 SEGUIMIENTO AL ESTABLECIMIENTO Y ACTUALIZACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO INSTITUCIONAL

En seguimiento a la implementación del Comité de Control y Desempeño Institucional (COCODI), en el periodo de julio a septiembre de 2019 se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria el 29 de Agosto de 2019.

Con fecha 22 de octubre de 2019, mediante oficio No. 08/460/143/2019 el Titular del Órgano Interno de Control, Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel emitió opinión y comentarios respecto al Reporte de Avance del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI/2019), al Tercer Trimestre de 2019, presentado por la Entidad, y que a continuación se reproducen.

En lo general, el informe recibido de la Entidad reporta que el avance global presenta buen seguimiento y que lo programado como acciones de mejora se está cumpliendo, presentando un avance del 70%, con lo cual se observa que el control interno se encuentra fortalecido y ha contribuido a una mayor eficiencia en los procesos y manejo de las operaciones sustantivas de la Entidad, quedando las siguientes recomendaciones:

- Justificar a detalle por qué las 3 acciones de mejora que presentan avance menor al 50% se encuentran retrasadas y determinar acciones que se requieren para lograr atender el retraso en el corto plazo, en caso de que aplique; buscar alternativas de solución. Continuar con los controles establecidos en los procesos sustantivos en aquellas acciones de mejora de seguimiento continuo.

- Continuar con la supervisión a cada unidad administrativa que programaron acciones de mejora en sus procesos que aplican los 33 Elementos de Control y considerar siempre el valor agregado que contemplan las Acciones de Mejora propuestas en el PTCI/2019 y que los controles que ya implementados, se continúen fortaleciendo, y en su caso corregir las debilidades que pudieran presentarse, para el mayor cumplimiento de los objetivos y metas programadas por la Entidad.

- Supervisión permanente con los responsables de los Procesos Adjetivos y Sustantivos que lleva la Entidad, las diferentes etapas del Sistema de Control Interno Institucional (SCII); verificar y comunicar con oportunidad al Coordinador y al Enlace de control interno las debilidades de control que llegasen a detectarse durante el proceso; que se cuente con evidencias, suficientes, competentes y relevantes de las Acciones de Mejora que se programen para cada elemento de control y estén a disposición para su revisión por ente auditable.

- Finalmente, informar con oportunidad ante la H. Junta de Gobierno, los avances al seguimiento del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI/2019) y registrarlo en tiempo y forma en el Sistema Informático del Comité de Control y Desempeño Institucional (SICOCODI), para evitar caer en algún incumplimiento.

- Que la Entidad verifique ante autoridad competente las alternativas en materia de Recursos Humanos para que el personal que actualmente se encuentra bajo el Convenio de Colaboración de OIRSA, transite a un nuevo esquema laboral acorde a las necesidades de la Entidad.

- Que PRONABIVE realice las gestiones correspondientes para la contratación del Titular del Área Jurídica que se encuentra vacante, a fin de evitar poner en riesgo los litigios laborales en curso.

ACUERDO

205-04-2019 **Con fundamento en el numeral 18, fracciones I y II del Acuerdo por el que se emiten las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno, publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 03 de noviembre de 2016, la H. Junta de Gobierno se da por enterada de la presentación del Reporte de Avance Trimestral (RAT) del Programa de Trabajo de Control Interno al cierre del tercer trimestre de 2019.**

7.0 SOLICITUD DE ACUERDOS ESPECÍFICOS.

El M.V.Z. Igor F. Romero Sosa, presentó dos solicitudes de acuerdo, que una vez expuestos y analizados, fueron aprobados en los siguientes términos:

I. INCREMENTO DEL UNO AL TRES POR CIENTO A LOS TABULADORES DE SUELDOS Y SALARIOS OPERATIVO, DE MANDO Y DE ENLACE DE LA ENTIDAD PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE MENORES INGRESOS.

La Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, mediante Oficio 307-A.-2975 de fecha 26 de noviembre de 2019, comunicó a los Oficiales Mayores y a los Titulares de las Unidades de Administración y Finanzas de las Dependencias de la Administración Pública Federal, las Disposiciones específicas para incrementar del uno al tres por ciento los sueldos y salarios del personal de menores ingresos, con base en el transitorio Quinto del Manual de Percepciones vigente, aplicable los tabuladores de sueldos y salarios para personal operativo, de mando y de enlace con curva salarial del sector central de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 65, fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, se solicita a esta H. Junta de Gobierno la aprobación para aplicar el incremento a los tabuladores de sueldos y salarios de los servidores públicos operativos, de mando y de enlace de la Entidad, que será cubierto con los recursos autorizados a la Entidad dentro del Capítulo 1000 Servicios Personales para el ejercicio 2019, en apego al Presupuesto de Egresos vigente.

ACUERDO

205-05-2019 **Con fundamento a lo dispuesto en el artículo 65 fracción VI de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y de conformidad con el oficio 307-A.-2975 de fecha 26 de noviembre de 2019 de la Unidad de Política y Control Presupuestario de la Subsecretaría de Egresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba se aplique el incremento del uno al tres por ciento a los tabuladores de sueldos y salarios operativo, de mando y de enlace de la Entidad, que será cubierto con los recursos autorizados a la Entidad dentro del Capítulo 1000 Servicios Personales para el ejercicio 2019, que implicarán una erogación aproximada de $251,287.00 en apego al Presupuesto de Egresos vigente, para los servidores públicos de menores ingresos con efectos retroactivos al 1 de enero de 2019.**

II. CALENDARIO DE SESIONES 2020

Se somete a consideración de la H. Junta de Gobierno el calendario tentativo de sesiones a celebrarse durante el Ejercicio Fiscal 2020, de la siguiente manera:

11 de Marzo de 2020
17 de Junio de 2020
23 de Septiembre de 2020
09 de Diciembre de 2020

ACUERDO

205-06-2019 **Con fundamento en el Artículo 18, fracción I del Reglamento de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la H. Junta de Gobierno se da por enterada y aprueba el Calendario tentativo de Sesiones de la H. Junta de Gobierno para el Ejercicio Fiscal 2020.**

11 de Marzo de 2020
17 de Junio de 2020
23 de Septiembre de 2020
09 de Diciembre de 2020

Finalmente y no habiendo otro asunto que tratar, el M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez, agradeció la presencia de los miembros del Órgano de Gobierno, dando por concluida la Sesión a las 13:00 horas de su inicio, firmando para su constancia todos los que en ella intervinieron.

M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez
En representación del M.V.Z. Francisco Javier Trujillo Arriaga, Presidente Suplente de la H. Junta de Gobierno y Director en Jefe del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria
AGRICULTURA

M.V.Z. Martha Albarrán Díaz
En representación del Lic. David Monreal Ávila, Coordinador General de Ganadería
AGRICULTURA

M.V.Z. Miguel Ángel Castillo Mangas
En representación del M.V.Z. Juan Gay Gutiérrez, Vocal Propietario de la H. Junta de Gobierno y Director General de Salud Animal
AGRICULTURA

Dr. Julio V. Figueroa Millán
En representación del Dr. José Fernando de la Torre Sánchez Vocal, Propietario de la H. Junta de Gobierno y Director General del INIFAP
AGRICULTURA

Lic. Ana Lilia González Hidalgo
Vocal Suplente de la H. Junta de Gobierno y Directora de Industrias Químicas de la Dirección General de Industrias Ligeras
Secretaría de Economía

M.V.Z. Ofelia Flores Hernández
Secretaria Técnica de la H. Junta de Gobierno y Directora de Servicios y Certificación Pecuaria
SENASICA / AGRICULTURA

Lic. Aura Olivia Álvarez Fernández
Delegada y Comisaria Pública Propietaria del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables de la S.F.P.

Lic. José Luis García González
Subdelegado y Comisario Público Suplente del Sector Desarrollo Social y Recursos Renovables de la S.F.P.

PRONABIVE

M.V.Z. Igor Francisco Romero Sosa
Director General

Lic. Fidel Benito Rodríguez Otero
Director de Planeación y Administración

I.B.T. Magaly Vázquez Ahuatzin
Directora Industrial

M.V.Z. Juan Pablo García Arenas
Director Comercial

Martha E. Rocha Lona
Secretaria Técnica

Lázaro Pérez Ortiz
Subdirector de Planeación y Finanzas

Karla Fernández Saavedra Titular de la Unidad de Gestión de la Calidad	**Ing. Osiel Antonio Montoya Rangel** Titular del Órgano Interno de Control en la PRONABIVE